

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ-2024-39
2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO
3. **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**
Técnica
Jurídica
Recurso
4. **VALOR DEL PROCESO:** \$250.334.000 antes de impuesto (IVA 19% e imptoconsumo)
SMLMV: 193,08
5. **CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

No.	Fecha última de aprobación
240332	2024-08-22

6. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicio
7. **PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, el 15 de noviembre del 2024 hasta el 29 de noviembre del 2024 convocando a las personas naturales y jurídicas nacionales interesadas.
8. **PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Nombre de los proponentes
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCÓ

9. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** Sesenta (60) días hasta el 28 de enero del 2025.
10. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:** N/A
11. **CORRECCIONES ARITMÉTICAS:**

Proponente	Concepto	Valor cotizado	Valor corregido
COMFACHOCÓ	Se corrige error de digitación en el ítem 1.1.	1.1. 5.000	1.1. 55.000

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

12. OFERTAS RECHAZADAS: N/A

13. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

14. SOLICITUD NUEVA OFERTA ECONÓMICA: Durante la etapa de evaluación de oferta se revisó el diligenciamiento del For-03 *cuadro de ítems y cantidades* encontrando lo siguiente.

Al verificar el valor unitario ofertado en el ítem 3.8 *entrega de souvenir para colaboradores* se encontró que este presentaba una variación con respecto al valor cotizado, por lo cual, se podría obtener mejores condiciones económicas. Es por ello, que se utilizó lo indicado en el Decreto N°8 de octubre 30 de 2024 capítulo III numeral 17 *solicitud de nueva oferta económica*.

(...) Se podrá solicitar una nueva oferta económica en un proceso de contratación adelantado mediante cualquiera de las modalidades de solicitud de oferta: única, privada y pública, cuando existiendo una o más ofertas se considere que se pueden obtener mejores condiciones económicas, previa justificación del jefe de la dependencia requeridora (...)

En razón a lo anterior, se recibió una nueva oferta económica por el nuevo valor ofertado para el ítem 3.8 *entrega de souvenir para colaboradores* quedando así.

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Valor total
3.8	Entrega de souvenir para los colaboradores	267	UND	\$162.516.76	\$43.391.974,90

15. OBSERVACIONES AL INFORME ANÁLISIS Y CONCLUSIONES: N/A

16. NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A

17. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
------------	--	---------------------

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCÓ	\$250.334.000 antes de impuesto (IVA 19% e impoconsumo)	\$250.334.000 antes de impuesto (IVA 19% e impoconsumo)
--	--	---

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

YOLANDA RENTERIA CUESTA
CC 26.259.447 de Quibdó

19. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCÓ con NIT 891.600.091-8, de acuerdo con su oferta, por un valor determinado de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$250.334.000) antes de impuesto (IVA 19% e impoconsumo).

El lugar de ejecución se realizará en el Municipio de Quibdó – Chocó

20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

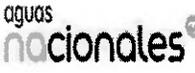
Se acepta la recomendación de acuerdo con la delegación vigente.

21. ANEXOS (borrar las opciones que no aplican)

Evaluación de propuestas

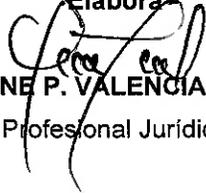
22. Observaciones: El ítem 1 *bono redimible* se solicitó la cantidad de 770 unidades, ofertando como valor unitario \$5.000 y como valor total \$42.350.000. Al realizar la operación aritmética, el valor total no respondía al multiplicar el valor unitario por cantidad. Sin embargo, al revisar la investigación del mercado se encontró, que el valor unitario para este ítem fue de \$55.000, por lo que se dilucida que existió un error humano, pues le faltó al valor unitario ofertado el número cinco (5). Dicha operación se logró corroborar, al multiplicar el valor unitario cotizado de \$55.000 por la cantidad requerida 770, arrojando el valor total de \$42.350.000.

En razón a lo anterior, y por lealtad procesal sugerida como aquel que exige una cierta consideración hacia el interés ajeno, se corrige el valor unitario ofertada, pasando de

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

\$5.000 a \$55.000 (valor cotizado) sin afectar el valor total de \$42.350.000 el cual fue descrito en la oferta.

Elabora



YURANNE P. VALENCIA LOZANO
Profesional Jurídica

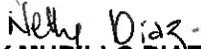
Recomienda



YURANNE P. VALENCIA LOZANO
Profesional Jurídica



SONIA A. GONZALEZ QUICENO
Profesional Jurídica



NETTY MURILLO DIAZ
Profesional Recurso Humano



DAHIANA S. ALBORNOZ BARIOS
Profesional Financiero

Aprueba:



MARÍA R. RIVAS ASPRILLA
Líder Recurso
Proyecto Aguas del Atrato
AGUAS NACIONALES EPM SA ESP